

MINISTERIO DEL INTERIOR

27300 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión, a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al personal de dicho Cuerpo que se cita.*

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión, a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, al personal de dicho Cuerpo que se cita:

Guardia segundo don Carmelo Bella Alamo.
Guardia segundo don Miguel Angel Cornejo Ros.
Guardia segundo don José Calvo Gutiérrez.
Guardia segundo don Andrés José Fernández Pertierra.
Guardia segundo don José Joaquín García Ruiz.
Guardia segundo don Jesús María Freixes Montes.
Guardia segundo don Santiago Iglesias Godino.
Guardia segundo don Jesús Jiménez Jimeno.
Guardia segundo don Antonio Lancharro Reyes.
Guardia segundo don Javier Esteban Plaza.
Guardia segundo don Juan Ignacio Calvo Guerrero.
Guardia segundo don Angel de la Higuera López.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165.2.10 de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 19 de septiembre de 1986.-El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

27301 *RESOLUCION de 26 de septiembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se cita.*

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la concesión de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo blanco, al personal de dicho Cuerpo que se cita:

Guardia segundo don José Carballo Hermida.
Otro, don Pedro Doval Ferrero.
Otro, don José Martínez Gutiérrez.
Otro, don Juan Torres Martos.
Otro, don Fernando Bolaños González.
Otro, don Bartolomé Jurado Cantizano.
Otro, don José Álvarez Martín.
Otro, don Luis Domínguez Navo.
Otro, don José Blanco Serrano.
Otro, don Manuel Bustos Soler.
Otro, don Claudio Vázquez Simón.
Otro, don Manuel Lancharro Fernández.
Otro, don Juan López Morente.
Cabo primero don Pedro Moreno Carmona.
Guardia segundo don Antonio Urbano Losada.
Otro, don Antonio Jiménez Moreno.
Capitán don Jesús López Priego.
Guardia primero don Leandro Cayetano Martín.
Cabo primero don Fernando Martínez Ramírez.
Cabo don Enrique Cortés Climent.
Guardia segundo don Francisco Monreal García.
Otro, don Javier García Pavón.
Coronel don Luis Mecerreyes Modrón.
Capitán don José Sánchez Ocaña.
Sargento don Emiliano Pacheco Mercado.
Otro, don Rogelio Castilla Ruiz.
Otro, don Ramón Contreras Vallejo.
Otro, don Ciriaco García Bernabón.
Cabo primero don Rafael González Sala.
Otro, don José Sánchez Hidalgo.
Otro, don Manuel Pajares Rodríguez.
Guardia segundo don Julio Guerra Fernández.
Otro, don Andrés Ríos Huertas.

Otro, don Pedro Suárez Lanchas.
Otro, don Francisco Gómez Casado.
Otro, don Francisco López Cabrera.
Otro, don Carlos Guerrero Muñoz.
Otro, don Pablo Suárez Bueno.
Otro, don Ricardo Medina González.
Otro, don Gabriel Minguez Gutiérrez.
Otro, don Antonio Ascanio Martos.
Otro, don José Benito Abilleira Pérez.
Otro, don Dionisio Rivero Hernández.
Otro, don Celestino Micharet Alonso.
Sargento don Francisco Collada Rodríguez.
Guardia segundo don Jesús Gordo Martín.
Otro, don Sebastián Montesdeoca Alamo.
Otro, don Francisco Ruiz Valle.
Otro, don Federico Domínguez Estal.
Otro, don José González Benítez.
Otro, don Eduardo Alonso Haro.
Sargento don Silvino Lama Blanco.
Otro, don Constantino Núñez Burdalo.
Otro, don José Gómez Rivas.
Otro, don Antonio Vázquez Rodríguez Campos.
Cabo primero don Víctor Díez Porres.
Otro, don Julio Becerril González.
Otro, don Maximino Torrado Andrade.
Otro, don José Rodríguez Jorge.
Otro, don Antonio Iglesias Salas.
Otro, don Nicolás Luna Palacios.
Otro, don Antonio Martínez Frade.
Otro, don Agustín Madrid Chico.
Otro, don Manuel Enrique Pruaño.
Otro, don Luis Crespo Zazo.
Otro, don José Luis Gimeno García.
Otro, don Emilio Sáez Pomareta.
Otro, don Angel Bonilla Soto.
Otro, don Beltrán Pérez López.
Otro, don Manuel Serrano Cabrera.
Otro, don Francisco Cuadrado Gutiérrez.
Otro, don José Correa Alcántara.
Otro, don Fernando Puyuelo Roy.
Guardia primero don Antonio Rodríguez Rivera.
Otro, don Domingo Romero Rivero.
Guardia segundo don Rafael Galán Mejías.
Otro, don Francisco Sáez de Lucas.
Otro, don Valentín Ortega Arribas.
Otro, don Francisco Cano Rubiano.
Otro, don Francisco López Montilla.
Otro, don José Conde Barreiro.
Otro, don José Iglesias González.
Otro, don José Garrido Vergara.
Otro, don Clemente Trinidad Jacinto.
Otro, don José María Moreno Vázquez.
Otro, don Mariano Raya Casal.
Otro, don Antonio Paniagua López.
Otro, don Lorenzo Giner Mora.
Otro, don Aurelio Pérez Pérez.
Otro, don Francisco Puertas Álvarez.
Otro, don Juan Saavedra Martínez.
Otro, don Luis Miguel Vázquez Rico.
Otro, don Javier Part Devesa.
Otro, don Andrés Amado Soutillo.
Otro, don Antonio Tomás Rodríguez.
Otro, don Angel Alberto Tabares.
Otro, don José Damián Sevilla Fernández.
Otro, don Manuel Martínez Vivas.
Otro, don Francisco Ríos Fernández.
Otro, don José Méndez Díaz.
Otro, don Idefonso Merenciano Perriñez.
Otro, don Francisco Delgado Llamas.
Otro, don Juan Pérez Morente.
Otro, don Martín Husillos Cuevas.
Otro, don Víctor Pérez Villar.
Otro, don Angel Muñoz Lara.
Otro, don Antonio Ocampo Pérez.
Otro, don Dionisio González Olmedo.
Otro, don Marciano Benito Lázaro.
Otro, don Ramón Meléndez Pérez.
Otro, don Antonio Cárdenas Álvarez.
Otro, don José García Galiano.
Otro, don Angel Martínez Argentes.
Otro, don Antonio Alcoba Pino.
Otro, don Miguel Machado García.
Otro, don Francisco de la Torre Sanz.
Otro, don Luis Anaya Rina.
Otro, don Joaquín Funes Sánchez.
Otro, don Leoncio Sáinz Alonso.